

Por la dignidad de la familia



Vida y Valores

Órgano Informativo de la Fundación Vida y Valores A. C.,



***Defendamos a la familia
y a la sociedad***

***De abortistas a defensores
de la vida***



CONTENIDO



EDITORIAL	
Defendamos a la familia y a la sociedad	3
Guerra contra los inocentes	5
EL CAMBIO FUNDAMENTAL	
De abortistas a defensores de la vida	13
EN DEFENSA DE UNA LEY SUPERIOR	
La Red Homosexual: tejiendo la red	21
La homosexualidad, una anomalía curable	28
El auténtico sentido del matrimonio	36



DIRECTORIO

Director general
Ing. Francisco Montoya Camacho

Coordinación editorial
Lic. Ernesto Ávalos López

Arte y diseño
Lic. Ma. Guadalupe Hernández Ruiz

«Vida y Valores»
es una publicación de la Fundación
Vida y Valores A. C.

Los artículos no reflejan necesariamente los criterios de la Institución y son responsabilidad exclusiva de los autores. Se permite la reproducción total o parcial de estos materiales bajo los criterios de buena fe y citando la fuente.

Fundación Vida y Valores A. C.
Av. Américas No. 384, Col. Ladrón de Guevara. CP
44600

Guadalajara, Jalisco, México
Tel. (33) 36-15-27-32
Fax. (33) 36-15-30-98
vidayvalores@vidayvalores.com

DEFENDAMOS A LA FAMILIA Y A NUESTRA SOCIEDAD

Muchos y muy serios son los males que hoy se ciernen sobre nuestra entrañable patria mexicana.

La descomposición social es un hecho constatable cada día, con profundo dolor. Tanto que, desde otras naciones, analizan el fenómeno que padecemos entre consternados e inquietos.

Es un mal la existencia de la cultura de la muerte, con sus insensatas promociones de la contranatura, del aborto y las uniones de hecho negadas a la transmisión de la vida. Es un mal la dependencia y el vasallaje cada vez más notorios a los planes siniestros del Nuevo Orden Internacional. Es un mal la sistemática descristianización de la vida pública, y el fomento de los disvalores contrarios al Decálogo y al Orden Natural y a la cultura tradicional mexicana.

Son males los amargos frutos del narcotráfico y el crimen organizado, el vaciamiento empresarial, la orfandad en que se hallan las producciones agrícolas, el empobrecimiento de amplios sectores poblacionales, la tergiversación de la historia, el pragmatismo de la política educativa, el laicismo integral que todo lo corroe, el deterioro de las costumbres, el abandono de una ética colectiva fundada en bienes objetivos y perennes. Y téngase por un mal enorme la pérdida de rumbo entre los jóvenes, como asimismo la carencia de lucidez y de coraje entre la clase política. Buscan el poder, no el bien común; el incremento patrimonial antes que el servicio personal; la victoria de sus respectivos partidos por encima del engrandecimiento nacional. Todo está deteriorado, enumeran los pesares y los dolores por donde se enumerasen. Porque no hay prácticamente un solo ámbito que no haya sido afectado por la profunda crisis espiritual y material que padecemos.

De Dios nadie se burla, dice La Sagrada Escritura; y cuando los hombres se convierten en burladores del Altísimo, las consecuencias de tamaña impiedad suelen ser trágicas. Por eso, no basta con realizar un diagnóstico de la enfermedad que nos doblega. Urge reaccionar a tiempo, enderezar el curso de los hechos, rectificar el rumbo, restaurar el orden violado. La política

*Urge
reaccionar
a tiempo,
enderezar
el curso de
los hechos,
rectificar
el rumbo,
restaurar
el orden
violado.*

debe tener como causa final la consecución del bien común completo. Que no se agota en el bienestar, sino que exige la virtud y la salvación de las almas. La economía no debe tener como norte el lucro, sino la justa distribución de las ganancias. La cultura no debe ser esclava de la tiranía del relativismo- *como la ha llamado con acierto Benedicto XVI* - sino una expresión genuina de la Verdad, del Bien y de la Belleza. La educación no puede desvincularse de la obligación de cultivar la vida virtuosa. Las familias deben ser defendidas en su constitución tradicional. La niñez y la juventud merecen recibir los mejores ejemplos de decencia, honradez y pureza. El Derecho no debe reposar en el maleable positivismo jurídico, sino en los inmutables principios del Derecho Natural y el Derecho Divino. Si Cristo ha sido destronado, y el plan sacrílego de sus enemigos es prohibir que El reine, no habrá otra solución definitiva y de fondo, mas que instaurar en Cristo todas las cosas, conforme el inabolible enunciado que hiciera oportunamente San Pío X. Si Nuestra Señora de Guadalupe es la Patrona de estas tierras, y Ella- *como Madre y Reina* - nos reclama el obrar honesto, no podemos consentir la deshonestidad ni un solo día más.

Dejemos a los necios pensar que es utópico lo que estamos proponiendo. Utópico es lo que no tiene lugar, ni espacio ni cabida. Y Cristo y su Madre todo lo ocupan por derecho propio, y en razón de sus respectivas majestades. Dejemos a los cobardes suponer que estamos rendidos y sin posibilidades de hacernos valer. Dejemos a los cómplices los enjuagues negociadores y contemporizadores. Nosotros, católicos mexicanos, no queremos alianzas con el mundo ni componendas con los enemigos de la Tradición. Queremos un puesto de lucha en la vanguardia. De lucha por la causa de Dios, de la Patria y del Hogar. *Pro aris et focis*, como decían sabiamente los antiguos; esto es, por los altares y por los hogares. Queremos forjar casas sobre piedras firmes, como lo pide el Evangelio, Baluartes inexpugnables, en los que se hagan realidad el olvidado principio de la unión sacramental de uno con una y para siempre. Queremos una juventud que sea la edad del heroísmo; una infancia que sea cuna de santidad, una adultez que sea testimonio de coherencia. Una vejez respetada, a fuer de elegir hasta el final la fidelidad a la Cruz. Señores congresistas y Senadores, que deberían procurar representar los intereses del pueblo Mexicano y el Bien común, y no los intereses sectarios y promotores de un Nuevo Orden Mundial manipulador que da la espalda al Orden Natural, les pedimos que dejen de promover leyes inicuas que pretenden legalizar la perversidad y de cuyas consecuencias, no sólo deberán dar cuenta, sino que, sus propios hijos y nietos serán víctimas. El Ser Humano tiene obligaciones y derechos en cuanto a Ser Humano y no por sus preferencias o desviaciones.

¡Defiendan a la Familia y a nuestra sociedad!

FUNDACIÓN VIDA Y VALORES A.C.

“Guerra contra los inocentes”

Por Emma Godoy

Por milenios ha indignado al mundo cierta página brutal de la historia griega, aquella que se refiere a que en Lacedemonia, a los niños recién nacidos que tenían cuerpo defectuoso, se les daba muerte despeñándolos desde las cumbres del monte Taigeto. Sócrates, «el príncipe de los filósofos», padecía configuración irregular, y de haber sido espartano habría corrido tal suerte... para mala suerte de la humanidad, que se hubiera perdido de este imponderable. ¡Pésimo criterio el de lo físico para dictaminar quién debe morir, o no, morir!

Pero hoy en día, en esta cuestión del aborto, ni a tan torpe criterio llegamos. ¡Si se intentara siquiera examinar a la criaturilla para mirar si viene bizca o jibosa, antes de matarla! Pero no. A estos tiernos marginados se les condena sin tribunal, sin verlos ni oírlos y sin abogado defensor. (¿No querría usted ser ese abogado?)




La autora, Emma Godoy Lobato, nació en Guanajuato, Guanajuato, el 25 de marzo de 1918. La más pequeña de una familia integrada por 15 hijos procreados por la señora Abigail Lobato y el licenciado Enrique Godoy. Estudió en la Escuela Normal Superior y se recibió como maestra en Lengua y Literatura Españolas. Posteriormente realizó estudios de Psicología y Pedagogía y se doctoró en Filosofía en la UNAM. Fue asesora de la Sociedad Mexicana de Filosofía, fundada por José Vasconcelos; presidenta honoraria del Ateneo Filosófico, instituido por la Universidad Panamericana, y miembro de la Academia Internacional de Filosofía del Arte, con sede en Suiza. Falleció el 30 de julio de 1989 y su restos mortales se encuentran en la Rotonda de las Personas Ilustres.

Simplemente la madre, a ciegas, manda asesinar a su bebé pagando para que dentro de ella se lo quemen vivo con una sustancia química, ardiente como el vitriolo; o se lo extraigan con una aspiradora, a pedazos, descuartizándolo; o lo tiren al basurero donde agonice hasta que muera.

Para acallar la conciencia de la mujer, la propaganda política esparce el infundio de que no será asesinato, puesto que no hay tal niño creciendo en las entrañas femeninas, sino que únicamente medra un pedacito de su propia carne, a guisa de tumor, o cosa así. Y mujerzuelas –que no mujeres- abrazan con obstinación esa necia doctrina en cuanto la oyen o la leen, sin discutirla, sin informarse, pues nada se apresura tanto a creer el cobarde como aquella idea que lo disculpa ante sí y lo justifica ante los demás. Desenmascaremos esta falsedad.

Probaré que lo que se está formando en el útero no es una mera prolongación del cuerpo femenino: que ahí habita un ser humano distinto de la madre. Y necesidad sería imagi-



*En el momento de la fecundación,
la microscópica célula
ya no es de la madre...*

narlo como una verruga que podemos a nuestro arbitrio extirpar. ¡Es alguien! Hay un huésped. Un extraño llega al mundo. Ciertamente vivirá en ese nido en calidad de parásito, ya que se desarrollará a expensas de la mujer, igual que in grano de trigo que el viento plantó en el surco, absorbe la indispensable jugosidad, ¡pero la semilla no es la tierra, ni tampoco el hombre, la matriz! Aunque de la carne de la madre se haya producido el óvulo –la mitad del cigoto- lo que ahora ella guarda en el vientre se le ha convertido en ajeno. Se ha vuelto diferente, no se identifica con ella, se ha individualizado ya desde el mismísimo instante de la concepción. Lo probare y de ahí deduciremos que sdi es alguien distinto de la madre, destruirlo será asesinato.

Pero antes, aunque parezca obvio, establezcamos que una vez fusionados óvulo y espermatozoide el huevo es el de un ser humano. Es así que aquello que determina a cada una de las especies de seres vivos, diferenciándola de todas las demás, estriba en el número de cromosomas de la célula. Y el número de cigotos es 46: el del hombre. (Los cromosomas son unos filamentos en que se descomponme el núcleo celular, la yema, en el proceso de dividirse). Tal huevo no se desarrollará como camello, rana o mariposa, pertenece en plenitud a nuestra especie. Y vale preguntar si tiene derechos ¿O qué edad se ha fijado para adquirir los derechos humanos, al menos el de vivir? ¿Hasta los 21 años cumplidos, o cuándo?

Tal vez de mayor cuantía será probar que, no después de un tiempo, sino en el momento de la fecundación, la microscópica célula ya no es de la madre.

Los mencionados cromosomas encierran a modo de vaina, un ácido que se conoce como el ADN, abreviando así su difícil nombre: ácido desoxirribonucleico. Esa sustancia, la más extraordinaria y misteriosa que existe en la naturaleza, es el principio de la vida y transmite también los genes de la herencia.

La molécula del ADN, vista en un ultramicroscopio electrónico, afecta la forma de escalera de caracol. Cuyos peldaños son 4 ácidos colocados en pares (adenina, timina, guanina y citosina). Maravillosamente, las distintas disposiciones en que se hallen estas sustancias darán por consecuencia individuos distintos. Si cambiamos el orden, tenemos, ramo, Roma, Omar, mora. Mudada la situación de las letras. Las palabras resultaron diferentes- También, según la combinación de los 4 ácidos del ADN, tendremos individuos diversos, inconfundibles entre sí.

La infinita variedad de ordenamientos de los ácidos en los innumerables escaloncillos de la molécula de ADN hace posible que existamos tal cantidad de individuos con características absolutamente propias. El ADN es un misterioso código cifrado que da las instrucciones de cómo ha de configurarse cada ser singular: si será alto, inteligente, de grandes ojos, con deficiencias hepáticas, etc. Esta molécula contiene la receta detallada -700 mil indicaciones. De las características corporales y mentales que nos distinguen a usted y a mí de todos los demás seres. Nuestras escalinatas de caracol son absolutamente personales. Las letras biológicas de nuestros peldaños nos singularizan.

Cada uno de nosotros en su ADN. (Claro, sin colocarnos en perspectiva metafísica). Estos genes son la base químico – biológica de la individuación. El ADN funge como plan y plano. Es el proyecto existencial físico en que se asienta la persona. Es nuestra identificación. Todos podemos decir: «Yo soy yo, y lo soy desde el cigoto». Durante la vida, todas nuestras células, desde las del cerebro hasta las de las uñas, conservan el mismo ADN, ese instructivo, ese sello insistente que nos individualiza.

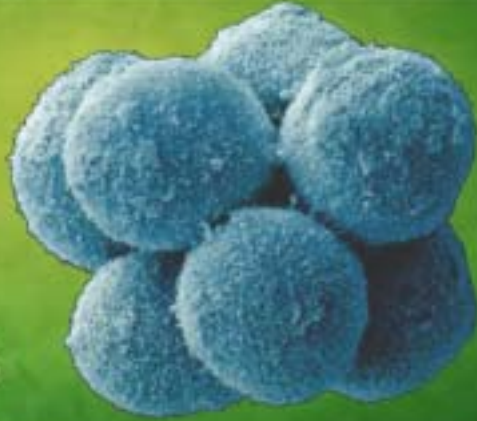
Ni siquiera en la etapa del huevo los genes de éste coinciden con los del padre y la madre. Aunque sea un producto de ellos, así como el agua no conserva las propiedades del hidrógeno y el oxígeno que lo ocasionaron, sino que muestra los caracteres originales. Hay en el cigoto un ADN peculiar que lo define y lo constituye en un ser nuevo, exclusivo, sin par: cada persona es soberanamente única e irreplicable.

Dice Rutherford Platt: «La primera célula es ya el individuo completo, la primera persona del singular de cada uno de nosotros; nuestro ADN estaba preparado para generar, conforme a su plan, el corazón, los pulmones, todo lo que poseemos en el cuerpo individual».

El huevecito es ya otro que su progenitora. Luego, a ésta no le asiste ningún derecho de actuar contra aquel huésped alojado en su seno.

Cae por tierra el alegato de que ella, como dueña y señora de su cuerpo, pueda hacer de él lo que quiera, Pues ni esto tampoco le sería lícito: a nadie le está permitido degradar su cuerpo o amputarse una mano por antojo.

Para configurar el nuevo organismo, la célula original obedece los datos y mandatos de sus genes, no el instructivo de los genes maternos.



Va a desarrollarse el germen, multiplicándose por cariocinesis la célula original que obedece, para configurar el nuevo organismo, precisamente los datos y mandatos de sus genes propios, no el instructivo de los genes maternos. Los genes destinados, fatum biológico, y los destinos de hijo y madre se separan desde el cigoto. No diga ella, pues, que el individuo que lleva en el vientre le pertenece como uno de sus dientes o dedos. No. La mujer únicamente será la tierra generosa que proporcione alimento a raíces ajenas. Sólo se concretará a nutrir a un hombre nuevo que como pájaro se le posó en las entrañas. Ella se está convirtiendo en el tabernáculo donde se ceba el prodigio de otra vida, que no es la suya.

¡Qué prisa tiene la vida!

Y el embrión se forma rapidísimamente, como por ensalmo, en sus primeras etapas, justo antes que la madre pueda darse cuenta de que se halla encinta.

Cosa sorprendente, lo primero que se desarrollará será el cerebro, y con el cerebro, el corazón. A las tres y media semanas -25 días- de concebida la criatura, ya se han diferenciado los tejidos y posee en esbozo la protuberancia del encéfalo, el sistema nervioso, la tiroides, los ojos, los pulmones, el estómago, los riñones, el hígado, los intestinos. ¡Ah, y el rudimentario corazón ha empezado a latir con fuerza a los 18 días!

Increíble tanta prisa. Pronto se hallará definitivamente formando todo el cuerpecillo, y los últimos periodos nada más los dedicará a crecer, fortalecerse y afinarse.

A las 5 ó 6 semanas -30 o 35 días-, cuando la mujer quizá empieza a sospechar el embarazo, ya el niño ha crecido hasta 9 milímetros. La cabeza, por corresponderle dirigir el proceso, aparece monstruosa por desmesurada: ocupa un tercio del volumen total. El bebé ya es capaz de sufrir. En este momento se halla más que nunca expuesto a graves lesiones; verbigracia, si la madre ingiere drogas como la talidomida, el orga-

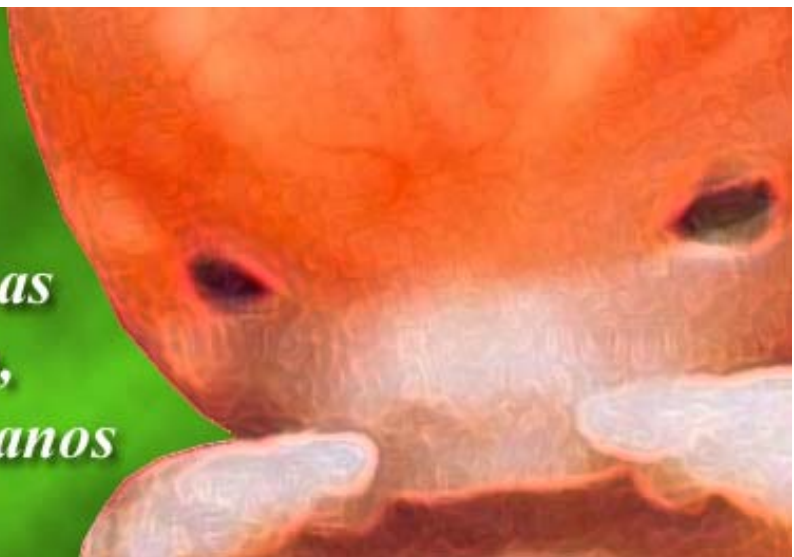
nismo sufriría deterioros irremediables; pero si hasta ciertas secreciones en la sangre de la madre provocadas en las glándulas endócrinas por el miedo, la cólera, etc., pueden afectarlo. Por lo demás, el esqueleto ha empezado a estructurarse, sino con huesos, sí con cartílagos. Se destacan claramente los muñones de brazos y piernas; los brazos crecerán más rápidamente que las piernas, como ocurre con todas las pares que se hallan más próximas al cerebro regidor –que equivale al «nudo vital» de las plantas-. Los residuos se eliminan ya por el intestino. Una vesícula umbilical produce glóbulos rojos, a reserva de que pronto asuman esa función el hígado y la médula ósea. A los lados de la cara, se advierten dos surcos verticales, que formarán parte del oído interno. Y los ojos se encuentran muy adelantados, hasta se ve en ellos el pigmento negro de la retina y el círculo más tenue del cristalino.

A las seis y media semanas –mes y medio. El chiquillo tiene los ojos muy abiertos. Ya posee dedos, los cuales crecen con suma rapidez y han alcanzado hasta la primera articulación, aunque siguen palmeados al igual que los pies (semejantes a los de los patos y cisnes). El hígado se destaca cada vez más como una masa bulbosa. La boca es pequeña pero tiene labios, lengua naciente y hasta los bulbitos de 20 diente-cillos de leche. Sus órganos sexuales han empezado a brotar.

El embrión posee ya, aunque en diversas etapas de desarrollo, todos los órganos del adulto... ¡al mes y medio! Y todavía la madre acaso ni siquiera se halla segura de su preñez.

Si la mujer, de suyo amorosa y exquisita, lograra mirar a ese niño portentoso que, no obstante ser diminuto –un centímetro, es ya un verdadero niño, ¿se atrevería a matarlo?

*El embrión
posee ya,
aunque en
diversas etapas
de desarrollo,
todos los órganos
del adulto*



ABORTO LEGAL

Injusta es la ley que anima a la madre al homicidio y hasta le consagra el egoísmo como virtud que le agradece la sociedad.

Tal vez lo que ocurre es que muchas son ignorantes, no saben esto, no lo sospechan, ni nadie las entera. Pues la malhadada propaganda bien se cuida de callarlo.

Entre guerras y abortos

La cultura occidental se ha vuelto loca de remate; se oponen con gran algarabía a restablecer la pena de muerte contra los más torvos criminales, y sí la dicta contra los inocentes.

Por una parte, reprueba el armamentismo bélico y abomina de Hitler; más por otra, aplaude las carreteras (con cadáveres despedazados) de los hospitales, que están compitiendo con las de aquellos célebres campos de concentración nazi, como el de Auschwitz o Dachau. Y sin contar a Europa, solamente en los Estados Unidos, el número de niños legalmente asesinados sobrepasa ya el monto total de los soldados norteamericanos abatidos en las dos guerras mundiales, pero sumados también a todas las campañas en que ha participado ese país desde que existe. ¡Tal matanza en menos de 5 años! Más muertes han causado las madres que las guerras.

La legitimación del aborto es una mortandad sólo comparable a la bomba atómica Y continuará en años venideros la devastación, pues para esta guerra no hay tregua, ni conferencias con el «enemigo» –el niño- para llegar a un arreglo.

Pensemos. Los horrendos crímenes de esas mujeres, si fueran penados por la ley, y por lo tanto hubieran tenido que hacerse clandestinos, ¿habrían alcanzado tan descomunal cifra?

Y a un bebé se le condena a morir por la simple razón de que estorba. Le estorba a su propia madre. La ley la anima al homicidio y hasta le consagra el egoísmo como virtud que le agradece la sociedad.

Tergiversar el mal haciéndolo aparecer como bien, es lo que pretende la ley pro aborto. Empero, trastocar el mal en bien –valiéndose de falsos argumentos, silenciando verdades, cambiando las ásperas palabras por eufemismos dulzones, como ese de «interrumpir el embarazo», en vez de «asesinar a mi hijo» -resulta un atentado contra la razón. Contra la razón, cumbre de nuestra esencia, lo que nos distingue del reino animal y nos pone la corona resplandeciente de hombres. La ley abortista viene a ser una embestida contra la inteligencia: la tuerce pretendiendo hacer pasar la injusticia como justa. Haciendo valer la perversidad como ino-

cencia. Este volver los valores al revés será siempre un crimen de lesa humanidad.

Pecado contra el Espíritu Santo, lo denomina el cristianismo; y le lanza el anatema de no tener perdón. Ciertamente. Y no es porque Dios se muestre avaro en la misericordia, sino porque la propia persona que confunde el mal con el bien se incapacita a sí misma para desear lavarse de su culpa. Pues la purificación requiere reconocer la falta y deplorarla. Uno se limpia a condición de inflamarse en el deseo de que no hubiera ocurrido jamás aquella hora culpable: uno se redime cuando anhela, anonadar aquel acto detestable. «¡Ay, qué mano pudiera desbaratar lo hecho! Clavar en cada espina una hoja de rosa. /Y convertir el pecho / en una estrella grande y luminosa» (Juan Ramón Jiménez). Pero muy otro es el caso de quienes han deteriorado su conciencia moral aceptando las sofisticadas razones que oyen o leen, por convenir a su cobardía no enfrentarse al mal como mal y buscan excusarse ante sí contándose el cuento de que han hecho bien. ¿De qué, pues, habrían de arrepentirse? ¿De qué? Es así como se vuelven irredentos.

Si una mujer abortara a sabiendas de que comete un homicidio, es posible que de tan terrible acto tarde o temprano se doliera y lo lamentara con toda su alma. Claro que entonces sería perdonada. En cambio, aquellos que se mienten, se han condenado a sí mismos a no pedir perdón. Una vez averiada la inteligencia estimativa de los valores, se imposibilita en redimirse al imposibilitar el arrepentimiento.

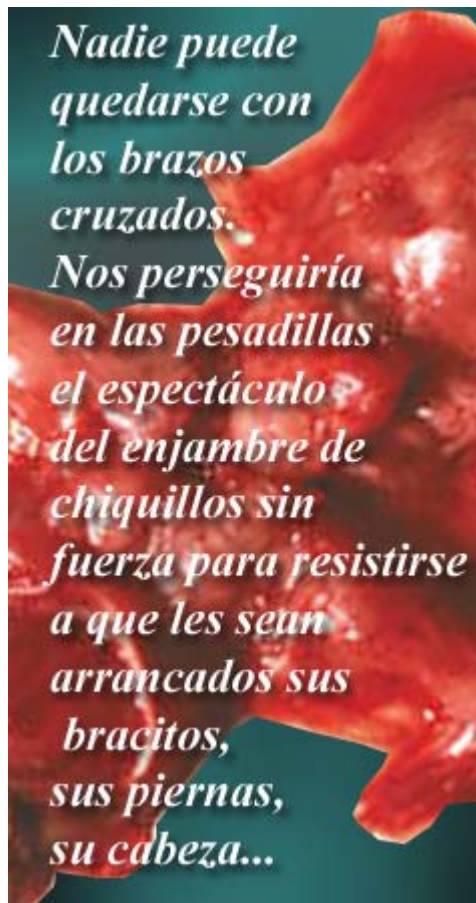
La legitimación de aborto es eso, implica la nefanda confusión del mal con el bien. Añade al delito otro delito peor: su justificación. Hay un empeño satánico en que se aborte sin remordimiento alguno.

Y detrás de los legisladores están los protervos elaboradores de las teorías que alientan a ensayarse en el mal. ¿Por qué tan dóciles los publicistas que hasta ahora colaboran con ellos? Al contrario, salgan lanza en ristre a defender los derechos humanos y dignidad de toda mujer madre.

Repito que abortar sería perdonable, si alguna vez la asesina se bañara en llanto como la Magdalena: pero justificar el aborto no se perdona jamás-.

Los legisladores son hartos falibles, a menudo andan comprometidos con los bajos intereses políticos o con sus personales pasiones, así que nadie debe pensar que todo lo que permita la ley también lo permite la conciencia.

Y cuando ya no se trata de crímenes aislados cometidos por mujeres ignorantes, sino que por la legitimación el asunto se ha trocado en crimen social, todos participamos de la culpa. Hemos contribuido a los



homicidios, en mayor o menor grado, conforme hayamos luchado poco o nada por evitarlos. Omisión responde como complicidad. Por nuestra desidia nos habremos hecho coautores del enorme delito con el que el país habrá sobrepujado la memorable maldad de Babilonia.

Nadie puede quedarse con los brazos cruzados. Nos perseguirían en las pesadillas el espectáculo –que pudimos tratar de impedir- del enjambre de chiquillos sin fuerza para resistirse a que les sean arrancados su bracitos, sus piernas, su cabeza, con la absorción de la espantosa aspiradora quirúrgica; o la visión inaguantable de bebés quemándose en las sales que se inyectan en el líquido amniótico; asfixiándose en el bote de la basura (muchas enfermeras y cirujanos han salido del quirófano corriendo o gritando como locos, al ver todo el dolor que fueron capaces de causar).

¿Quién podría dormir tranquilo? ¿O pasear, o reír, sabiendo que en esa hora en la ciudad se está martirizando a un chiquitín hasta matarlo? Por haber sido cómplices de omisión y haber colaborado con silencio, respiraríamos amargura, beberíamos tragedia, comeríamos tribulación. El llanto que no dejaron emitir a los niños sería un llanto sin fin en nuestras gargan-

tas...



El presente trabajo de la Dra. Emma Godoy fue publicado bajo el título de «Aborto y Eutanasia» en las Memorias del X Congreso Mundial Ordinario de Filosofía del Derecho y Filosofía Social, trabajo coordinado por el Dr. José Luis Curiel, en 1982. Disponible en formato digital en <http://www.bibliojuridica.org/libros/1/469/21.pdf>

De abortistas a defensores de la vida

Si es digno de repudio y menosprecio –aunque a los ojos de los hombres modernos las expresiones les pudieran parecer duras– la persona cuyo discurso no respeta el básico derecho a la vida, mucho más deplorable es aquel que realiza actividades específicas para provocar la muerte injusta de otros, sobre todo cuando éstos son inocentes e indefensos.

Desde sus orígenes la Fundación Vida y Valores ha sostenido una posición clara en defensa de los principios de orden natural, de carácter moral y a favor de la vida.

Pero de la misma forma en que se juzga o califica duramente a quienes han sido artífices de actos deplorables, resulta que es de alto encomio cuando tienen la grandeza de reconocer sus errores y de corregir su camino. Dios mismo ha enseñado reiteradamente, en boca de los evangelistas y la tradición milenaria, que es motivo de gran regocijo que el pecador se convierta.

En esta ocasión, Vida y Valores ha pretendido recordar el cambio fundamental que se ha operado en algunos personajes que han hecho historia primero como acérrimos enemigos y luego como grandes defensores del derecho a la vida.

Nathanson y su grito silencioso

En primerísimo lugar de nuestro recuento se encuentra Bernard Nathanson, quien fuera llamado «rey del aborto».

Nacido en el seno de una conflictiva familia judía, Bernard estudió medicina en Canadá, en donde, después de enamorar a una joven judía, Ruth, la embarazó y por consejo de sus padres, la convenció de que abortara para no ver afectada su incipiente carrera médica. A decir del propio Nathanson, éste sería el primero de sus 75 mil encuentros con el aborto.

<http://www.youtube.com/watch?v=xWN97iUP-Sw>





Su «Grito silencioso» conmovió al mundo entero...

Sin embargo, fue al poco tiempo de egresar de las aulas universitarias que tuvo su encuentro formal con el mundo del aborto clandestino y poco a poco fue germinando en su mente la idea de conseguir que las prácticas abortivas pudieran ser practicadas legalmente de forma libre y económica. En 1969 funda, con ese objetivo en mente, la Liga Nacional por el Derecho al Aborto.

Dos años después, en 1971, estando al frente de una clínica (la mayor clínica abortista de Occidente) en la ciudad de Nueva York intensifica su activismo mediante una febril actividad de negociación y cabildeo presionando siempre para que se legalizara el aborto en los Estados Unidos. Fue en este tiempo en que, según él mismo refiere, llegó a practicar de manera directa o indirecta, la monstruosa cantidad de 60 mil abortos: «He abortado a los hijos no nacidos de amigos, colegas, conocidos e incluso profesores...» y ¿por qué no?, incluso llegó a practicar el aborto de una mujer que llevaba en sus entrañas a su propio hijo.

Un año después (1972), posiblemente harto de tanta carnicería, dimitió de su puesto de director de la clínica y se incorporó al equipo de trabajo del hospital de St. Lukes, en donde tuvo la oportunidad de aprovechar para la práctica médica los grandes avances tecnológicos de su época (el ultrasonido, hacía su aparición en el ámbito médico) con los cuales pudo experimentar una visión diametralmente opuesta de la vida y la muerte intrauterina.

Poco tiempo fue suficiente para convencerse de su sangriento error. Cuando pudo observar con sus propios ojos, aunque de manera indirecta a través del ultrasonido, que en el feto había vida, se decidió a levantar su voz. Escribe un artículo para la revista médica *The New England Journal of Medicine*, en el que reporta su experiencia con los ultrasonidos, reconociendo que en el feto existía vida humana. Dicho artículo provocó una fuerte reacción, a grado tal que Nathanson y su familia recibieron incluso amenazas de muerte.

Ya para la década de los 80, Nathanson conmovió al mundo entero con un experimento con ultrasonido que sirvió de material para un documental que se publicó bajo el título de «El grito silencioso» (1984). El propio Bernard lo refiere de esta manera: «Le dije a un amigo que practicaba quince, o quizás veinte, abortos al día: Oye, Jay, hazme un favor. El próximo sábado coloca un aparato de ultrasonidos sobre la madre y grábame la intervención. Lo hizo y, cuando vio las cintas conmigo, quedó tan afectado que ya nunca más volvió a realizar un aborto. Las cintas eran asombrosas, aunque no de muy buena

calidad. Seleccioné la mejor y empecé a proyectarla en mis encuentros provida por todo el país».

A esa experiencia poco a poco se le fueron nuevas experiencias a favor de la vida que le fueron acercando a Dios mediante un desgastante itinerario espiritual que lo condujo finalmente a recibir las aguas bautismales el 9 de diciembre de 1996, en la cripta de la Catedral de San Patricio, en Nueva York.

El doctor Bernard Nathanson escribió el libro 'The Hand of God. A Journey from Death to Life by the Abortion Doctor Who Changed His Mind' (La mano de Dios; autobiografía y conversión del llamado «rey del aborto»), un revelador relato autobiográfico que bien valdría la pena tener como libro de cabecera.

Stojan Adasevic, el sueño reparador

En 1988 un nuevo caso de un abortista arrepentido dio la vuelta al mundo. Se trataba del serbio Stojan Adasevic, quien según su propio decir llegaría a realizar, en un lapso de 26 años, más de 45 mil abortos al amparo del sistema médico de la era comunista.

El serbio recuerda que «los libros de medicina del régimen comunista decían que abortar era, simplemente, extirpar un trozo de tejido». Ni siquiera cuando los avances tecnológicos mediante el ultrasonido le permitieron visualizar la vida intrauterina su opinión cambió.

Si la ciencia no pudo hacerlo vacilar en su cometido abortista, sí lo logró un revelador sueño en el que se le mostraba un extraño hombre vestido de religioso. Soñaba con un hermoso campo, lleno de niños y jóvenes que jugaban y reían, pero que al verlo huían aterrados de él. Entonces se le mostraba un hombre vestido con un hábito blanco y negro quien lo miraba intensamente.

Dicho sueño sería recurrente cada noche y despertaba con sudores fríos. Aquel hombre vestido de hábito luego le reveló su identidad: Santo Tomás de Aquino, a quien el entonces abortista ni siquiera había oído mencionar a lo largo de su formación comunista. Fue el mismo Aquinate quien le reveló que todos esos niños





**Los jóvenes
jugaban y
reían, pero
al verlo
huían
aterrados...**

do sus estudios para servir al pueblo? ¿No estaba sabotando al Estado? Después de dos años de «mobbing» estatal, estaba a punto de rendirse, pero volvió a soñar con Tomás. «Eres mi buen amigo, persevera», dijo el hombre de blanco y negro. Adasevic se comprometió con los grupos pro-vida. Dos veces consiguió que la televisión yugoslava emitiera la película de ultrasonidos «El grito silencioso», de otro famoso ex-abortista, el doctor Bernard Nathanson. A principios de los años 90, el movimiento pro-vida consiguió incluso que el Parlamento aprobase un decreto de protección del no nacido, pero el presidente Milosevic lo bloqueó al negarse a firmarlo. Luego, Milosevic llevó a la guerra civil a los mismos yugoslavos que habían abortado a sus hijos por miles».

Abby Johnson: «No puedo seguir haciendo esto».

Después de trabajar como directora ejecutiva de la Clínica Bryan, de Planned Parenthood (organización no gubernamental norteamericana dueña de la cadena de clínicas abortivas más grande del mundo), en el estado norteamericano de Texas, ella decidió rehacer su vida: se trata de Abby Johnson, quien se convirtió en una importante activista a favor de la vida.

que veía en sueños y que huían despavoridos de él eran los pequeños a que Adasevic había asesinado mediante el aborto.

Ya sensibilizado de esta manera, un nuevo hecho fue culminante en su conversión. En cierta ocasión vio, durante un aborto, cómo el corazón de la criatura sacrificada salió aún latiendo. Tras ese episodio, Adasevic renunció a las prácticas abortistas, lo cual provocó duras represalias contra él y su familia por parte del sistema médico comunista.

Superando años difíciles, Adasevic se convirtió pronto en uno de los más importantes agentes pro vida. El periódico español La Razón al respecto señalaría:

«Nunca en la Yugoslavia comunista un médico se había negado. Redujeron su salario a la mitad, echaron a su hija del trabajo, no dejaron entrar a su hijo en la universidad. ¿Acaso el estado socialista no había paga-



Vi como el bebé se desarmaba y eso fue el final. Yo simplemente dejé caer el sensor de ultrasonido...

posible, de manera que no se toman su tiempo para realizar cada procedimiento. Por algún motivo, aquel doctor decidió usar el ultrasonido en esta mujer en particular. Ahí me llamaron para ayudar. Yo debía mantener el sensor del aparato de ultrasonido sobre el abdomen de la mujer para que el doctor pudiera ver el útero en la pantalla. Cuando miré la pantalla vi un bebé. La madre estaba embarazada de unas 13 semanas. Pude ver el perfil de lado, completo. Así fue que vi el bebé desde la cara hasta los pies en la pantalla. Vi el aspirador entrando en el útero de la mujer. Entonces vi como el bebé se movía y trataba de escaparse del aspirador».

«... Entonces, de golpe todo terminó, en un abrir y cerrar de ojos. Vi como el bebé se desarmaba y eso fue el final. Yo simplemente dejé caer el sensor de ultrasonido... Pasaban mil cosas por mi mente... Y pensé, «¿Qué estoy haciendo? ¿Qué estoy haciendo aquí?» Me daba cuenta que aún tenía mi mano sobre el abdomen de aquella mujer y pensé: «Ahí había vida y ahora no hay nada» y...

Ese fue el momento decisivo en la transformación de Abby Johnson, al que ella misma agrega otro argumento: a los abortistas lo que les interesa no es la salud ni la prevención, ni siquiera la planificación, lo que realmente les mueve es el dinero, y la forma de hacer dinero en una clínica abortista es aumentar el número de muertes de nonatos, de ahí que este sangriento negocio se haya desarrollado tan exitosamente.



<http://www.youtube.com/watch?v=HFVt8yLuyUs>



Norma McCorvey («Jane Roe»)

Quizá uno de las conversiones pro vida más extraordinarias, junto con la del citado Dr. Nathanson es el de Norma McCorvey, mejor conocida como Jane Roe, quien a principios de los años setenta del siglo pasado fue explotada como un icono del movimiento a favor del aborto, y cuyo caso (Roe vs Wade) favoreció la legalización de las prácticas abortivas en los Estados Unidos.

Su historia inició como la de muchas jóvenes modernas que resultan con un embarazo no deseado. Ella misma reconocería que entonces su vida estaba marcada por el dolor. Fue hija de un soldado y una camarera; tuvo una infancia de maltratos, en su adolescencia fue violada y fue madre soltera (tuvo dos hijos a los que dio en adopción). A los 16 años, se casó con un hombre que la golpeaba, y poco después de separarse de él cayó al mundo de las drogas, el alcohol y la prostitución. Así las cosas, no resulta difícil aceptar una vida en la calle, sin concluir sus estudios y, de nueva cuenta, embarazada fruto de una aventura.

Fue explotada como un icono del movimiento a favor del aborto...

Tratando de encontrar solución a «su problema» McCorvey cayó en manos de dos noveles abogadas feministas pro aborto: Sarah Weddington y Linda Coffee, quienes la convencieron de que reclamara ante la autoridad su «derecho» a abortar.

En 1970 las abogadas Weddington y Coffe, demandaron al fiscal de Dallas, Henry Wade, pidiendo el derecho de aborto para McCorvey. Decidieron decirle a la Corte que la habían violado, con la intención de que la justicia fuera más rápida en su causa. Con el fin de proteger su identidad buscó un seudónimo. Así nació Jane Roe.

El caso alcanzó notoriedad y llegó al Tribunal Supremo de Justicia de los Estados Unidos, en donde finalmente se dictaminó que el aborto sería legalizado en la Unión Americana. Por cierto, mientras se ventilaba el caso ante la Corte Suprema nació su bebé que luego fue dado en adopción, por lo que Jane Roe nunca abortó.

Después, la Roe se convirtió en una experta activista a favor del aborto: escribió libros (entre ellos «Yo soy Jane Roe») convirtiéndose en toda una celebridad. Pero la verdad salió a la luz por boca de la misma protagonista: Toda la historia no era otra cosa que una campaña para legalizar la práctica abortista: el embarazo –sustento de todo aquel proceso– no fue producto de una violación, como originalmente fue denunciado, sino un embarazo no deseado, fruto de una aventura.

En 1991 empezó a trabajar en un clínica abortista de Dallas, donde pudo ver



<http://www.youtube.com/watch?v=YQzdMv6nW4o>



de cerca los restos de bebés abortados en el segundo trimestre. En ese tiempo intentó varias veces el suicidio y se dio a las drogas por el cargo de conciencia de haber sido la causa de «la pérdida de tantas vidas».

Poco a poco, conforme la verdad fue haciendo luz en su propia conciencia, Norma McCorvey fue eliminando a Jane Roe, y a tal grado llegó su conversión que de ex icono abortista se convirtió en una defensora de la vida.

El año 1995 fue determinante en su vida. Se convierte al cristianismo y reniega de sus errores. «Soy ex lesbiana, ex pro-abortista, ex Jane Roe», diría. Desde aquel año, Norma es participante habitual de las concentraciones pro vida, y ha creado su propia plataforma -Roe No More- e incluso ha estado detenida en más de una ocasión por su activismo a favor de la vida.

En el 2005, Norma McCorvey pidió a la Corte Suprema de los Estados Unidos que revirtiera la decisión de 1973, alegando que el caso debería reabrirse, ante la evidencia de que el aborto daña a las mujeres, pero su petición fue denegada.

Y la lista es muy larga...

Menos famosos han sido muchos otros casos de gente involucrada en el perverso negocio del aborto y que han dado marcha atrás, pero no pudiendo extendernos demasiado, solamente nos permitimos citar dos nombres más:

Salvatore Piscopo, ginecólogo de Palermo, Italia. En el lapso de cuatro años llegó a practicar aproximadamente mil 600 abortos. Tal vez poco excitante en comparación de los cambios registrados en los tres ex abortistas antes citados, el proceso de transformación de Piscopo fue radical después de ver los ojos de su hijo recién nacido.

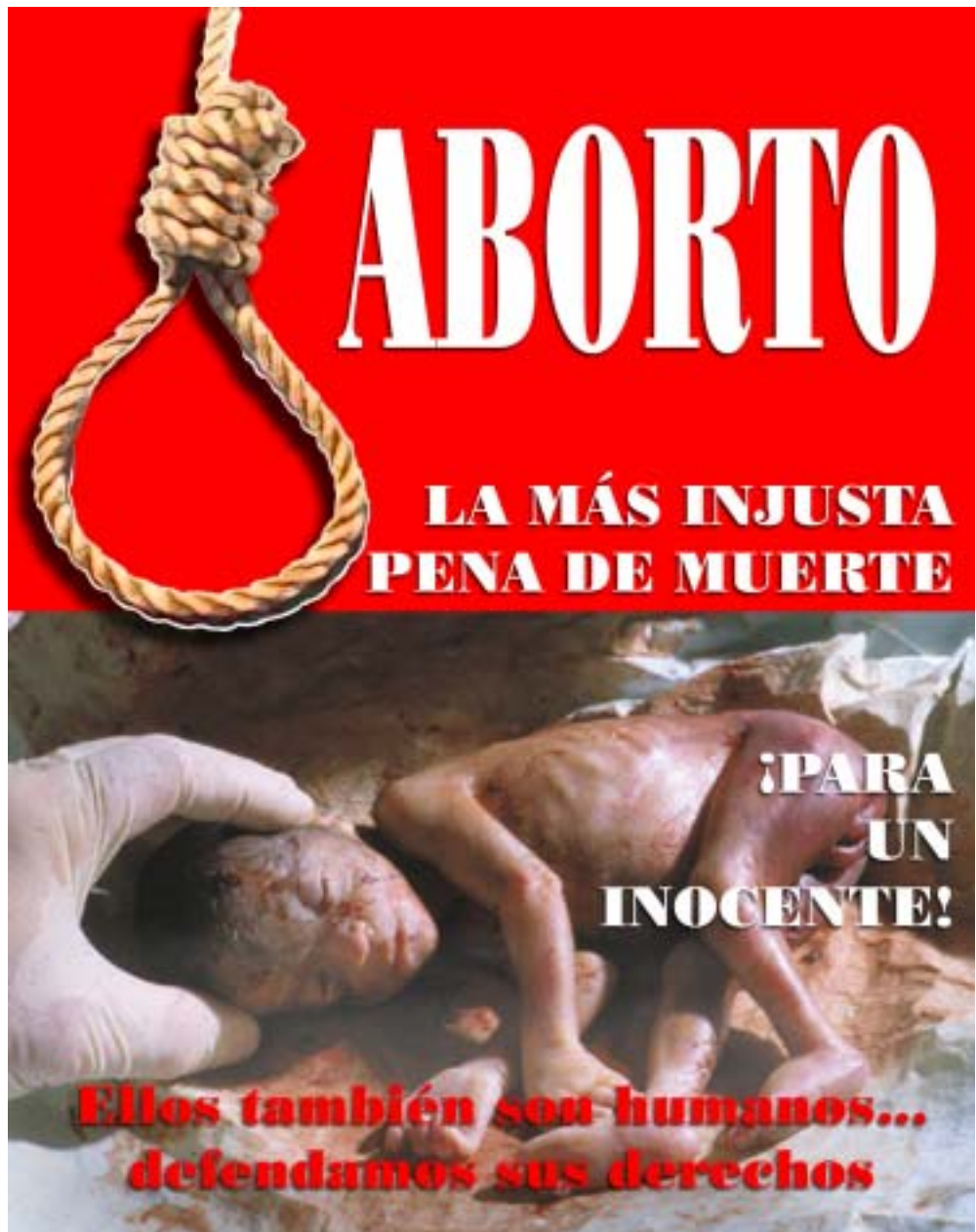
MaCartur Hill. Como médico en el Ejército americano practicó gran cantidad de abortos pero comenzó a tener pesadillas. Una era frecuente: en ella atendía un parto normal y mostraba el bebé a un jurado de personas sin cara. Con los pulgares hacia arriba o hacia abajo indicarían lo que tendría que hacer con él. Los pulgares hacia abajo serían la señal para arrojarlo a un cubo lleno de agua. En sus terribles sueños nunca llegó a arrojar al bebé porque siempre se despertaba en ese momento. Ese sueño le abrió los ojos a la realidad y dejó de practicar abortos.

Amparo Medina. Oriunda de Ecuador, Amparo Medina pasó de guerrillera, abortista y funcionaria del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) a defensora de la vida. Su cambio primero se gestó fríamente, a través de las negativas estadísticas que arrojaban las políticas sanitarias contra el SIDA,



http://www.youtube.com/watch?v=9JOE_Jg2dy0

luego le afectó el caso de una amiga muy querida que experimentó el aborto y finalmente al ser enfrentada directamente a una experiencia de Dios, a pesar de que era atea. En su militancia a favor de la vida, Amparo Medina ha denunciado al enorme negocio que existe atrás de la industria del sexo y el control natal.



En Defensa de una Ley Superior

La red Homosexual: tejiendo la red

Comité de Asuntos Americanos TFP

Ante la evidente ola de hedonismo que ha venido infectando las conciencias de la vida moderna y la pronunciada inclinación hacia la homosexualización de los pueblos, en un proceso que parece diseñado para la decadencia de la humanidad, es necesario alzar la voz para denunciar los ataques en contra del Orden Natural. Esa labor la ha realizado de manera valiente el Comité TFP de Asuntos Americanos en el libro «En defensa de una ley superior» en donde expone con claridad las entrelíneas de la oscura telaraña del lobby gay. En esta ocasión **Vida y Valores** se tomó la libertad de reproducir el segundo de los capítulos de tan ilustrativo libro.

Aplicando las palabras del Prof. Plinio Corrêa de Oliveira, pensar que la revolución homosexual alcanzó su actual estado sin cierta forma de organización y de coordinación, es como creer que cientos de letras lanzadas por una ventana pueden ordenarse espontáneamente en el suelo para constituir una obra literaria, como la «Oda a Satanás» de Carducci¹

Desde Bowers a Lawrence

En 1986, la Corte Suprema dio un resonante no a la sodomía en su fallo sobre el caso Bowers v. Hardwick. Solamente 17 años más tarde, en el proceso Lawrence v. Texas, la misma Corte revirtió su fallo anterior y garantizó la protección constitucional a la sodomía.

En un artículo del 3 de Agosto para The Boston Globe, titulado «Guerreros del Arco Iris», Laura Secor analiza cómo se produjo esta reversión. Después del Bowers, el Movimiento Homosexual se movilizó y contraatacó. Casi nada fue dejado al acaso. Su influencia entre los intelectuales y el mundo del entretenimiento fue puesto en movimiento. Haciendo un lobby entre los legisladores de los Estados y un activismo en los tribunales, consiguió derribar las leyes contra la sodomía en 12 de los 25 Estados en los que existía.

**El
movimiento
gay posee
una
asombrosa
estructura
organizativa
y una gran
expansión**



Todos estos factores contribuyeron al papel decisivo que tuvo el Movimiento Homosexual en 2003, en dos casos prototípicos: *Lawrence v. Texas* y *Goodridge v. Department of Public Health* en Massachusetts.

A pesar de que los homosexuales constituyen una minoría de menos del 3% de la población,² el movimiento está altamente organizado y bien financiado.

En su libro *The Homosexual Network*, (La Red Homosexual, 1982) Fr. Enrique T. Rueda hizo una lista de más de cien organizaciones que hacían parte del Movimiento Homosexual en ese momento.³ Trece años más tarde, en 1995, el Dr. Charles W. Socarides escribió: «Escuché estimativas de que existirían alrededor de 14.000 secciones de varias organizaciones gay y lesbianas a nivel nacional y regional»⁴ Esto muestra una asombrosa estructura organizativa y una gran expansión.

No habría espacio para dar una lista de todas las asociaciones, grupos, sitios web y publicaciones que constituyen el Movimiento Homosexual. En cambio, un amplio perfil será dado para mostrar los canales principales que usan para influir en la sociedad. Sólo unas pocas organizaciones son mencionadas como ejemplo.

Alcance Internacional

El Movimiento Homosexual en Estados Unidos es reforzado por el hecho de que la revolución homosexual es un fenómeno mundial.

La Asociación Internacional de Coordinadores de Lesbianas, Gay, Bisexual, Transgénero, Inc. (InterPride) trabaja a nivel internacional, estimulando y dando asistencia a los desfiles homosexuales en todo el mundo. Desde Nueva York hasta Sydney, de São Paulo a Viena, de Los Angeles a Johannesburg, la red InterPride tiene organizaciones locales y las ayuda en sus desfiles. El «Calendario Global del Orgullo de 2003 registra desfiles planeados en 26 países. Sesenta delegaciones de 15 países asistieron a su conferencia del año 2000.

InterPride declara que la asistencia combinada de los desfiles del Orgullo Gay patrocinado por ellos llega a 15 millones.⁵

Las posiciones anticatólicas de InterPride se mostraron claramente durante el Jubileo del Año Santo de 2000:

En respuesta a la campaña del Vaticano del Milenio 2000 y de la extendida discriminación contra la comunidad de los GLBT (homosexuales, lesbianas, bisexuales y transexuales) en Italia, InterPride otorgó el primer lugar para el World Pride Roma, Italia. Este primer «Orgullo Mundial», organizado y realizado por el Circolo Mario Mieli en Roma, con el apoyo y asistencia de InterPride, tuvo lugar en Julio de 2000, y culminó en una Marcha del Orgullo internacional de más de 700.000 personas por las calles de Roma.⁶

Influyendo en la Política y la Legislación

Entre las organizaciones homosexuales enfocadas al mundo político y legislativo se destacan como actores más importantes:

National Gay and Lesbian Task Force (Fuerza Combinada Nacional Gay y Lesbiana) y la Human Rights Campaign (Campaña de Derechos Humanos).

* National Gay and Lesbian Task Force El objetivo del National Gay and Lesbian Task Force (NGLTF) es construir un «movimiento político fuerte» a través de la movilización y formación de los votantes, organizando activistas y redes con las «minorías oprimidas» comprometidas en la «liberación gay». La organización «se ha comprometido a construir la infraestructura política progresista del GLBT.»⁷ Para intervenir en las cuestiones legislativas, la NGLTF sigue los asuntos de interés para el Movimiento Homosexual en las legislacio-



nes estatales y los borradores de las leyes propuestas. Ha estado muy activa durante los últimos 30 años. Uno de su más importantes logros ha sido constituir un lobby en la American Psychiatric Association, para hacer remover la homosexualidad de la lista de desórdenes psiquiátricos de su manual *Diagnosis and Statistical Manual (DSM–III)* en 1973.⁸

* La Campaña Human Rights Human Rights Campaign (HRC) fue fundada en 1980 como un comité de acción política para ayudar a elegir candidatos a parlamentarios homosexuales o favorables al movimiento.⁹ Además de promover marchas y demostraciones en Washington, el HRC participa activamente en las campañas del Estado, para el congreso y para la presidencia. Así, el HRC dio en 2002 U\$ 1.2 millones de contribuciones a las campañas políticas.

Ochenta y cinco por ciento de los candidatos que apoyaron – 196 políticos – obtuvieron su nominación y probablemente apoyarán algunas partes de la agenda homosexual.

En 1992 el HRC apoyó a Bill Clinton para presidente. El sitio web de HRC afirma, «los votantes gay y lesbianas contribuyeron con U\$ 3 millones a la campaña de Clinton y votaron en bloque por primera vez, dándole el 5 por ciento necesario para tal victoria.»

Usando procesos legales para producir el Cambio Social

El Lambda Legal Defense and Education Fund (Lambda Legal) proporciona asesoría legal y ayuda a homosexuales que tienen procesos en todos los niveles del sistema judicial en todo el país. La organización llama la atención hacia los «casos test» que pueden tener efectos de mayor alcance.

Lawrence v. Texas es un ejemplo característico. Lambda Legal transformó un caso de policía común – la detención de John Lawrence and Tyron Garner por crimen de sodomía – en un caso célebre, llevando las apelaciones hasta la Corte Suprema.

El abogado que supervisa Lambda Legal, Susan Sommer, exultó con esta victoria: «Aún más allá de lo que podamos hacer con esto como precedente legal y técnico, lo que ya es bastante, además esto simplemente cambia el panorama, cambia la cultura, y refleja un enorme cambio en este país.»¹⁰

Influenciando a la Media

La Gay & Lesbian Alliance Against Defamation (GLAAD) hace sus lobbies en los noticiarios y programas de entretenimiento, para influenciar a la opinión pública. El director ejecutivo de GLAAD, Joan Garry, dice que el papel de la organización es «cambiar los corazones y las mentes de la gente por medio de lo que ellos ven en la media.»¹¹

Entre sus victorias, GLAAD destaca el cambio en la política editorial del The New York Times al reemplazar la palabra «homosexual» por «gay» en 1987, así como su decisión de 2002 de juntarse a los 140 diarios en todo el país que publican uniones homosexuales, matrimonios así como anuncios de celebraciones.¹² GLAAD protestó también contra la Semana de Protección del Matrimonio 2003, la cual, según palabras del director de informaciones de GLAAD, es realmente un «ataque a nuestros amigos gays y lesbianas».¹³

Influenciando la Educación

En el tiempo en que los jóvenes están formando su carácter, las influencias buenas y malas pueden tener efectos duraderos.

Desgraciadamente, el Movimiento Homosexual tiene una innegable influencia en colegios y universidades.

El National Consortium of Directors of Lesbian Gay Bisexual and Transgender Resources in Higher Education (Consortio de Directores de Recursos Universitarios de Lesbianas Gay Bisexual y Transgénero) da asistencia y ayuda a quien quiera organizar un centro de recursos GLBT en los campus.

El objetivo es «cambiar los corazones y las mentes de la gente por medio de lo que ellos ven en la media.»

Campus PrideNet es otra organización que da medios, asistencia e ideas a los activistas y grupos homosexuales. Otras organizaciones se especializan en coordinar las asociaciones de profesores de los campus a nivel nacional.¹⁴

El directorio web de Google sobre las organizaciones de estudiantes gays, lesbianas y bisexuales presenta una lista de 196 grupos en el país.¹⁵ Muchos campus universitarios en el país, aún los católicos, tienen un GLBT o grupo homosexual similar.¹⁶

Influenciando la Religión

Todas las grandes religiones tienen una asociación que promueve la aceptación de la homosexualidad.¹⁷ Desgraciadamente, los activistas deforman también la enseñanza inmutable de la Iglesia Católica sobre homosexualidad.

Soulforce se define a sí misma como «un movimiento interreligioso comprometido en poner fin a la violencia espiritual perpetuada por políticas religiosas y enseñanzas contra los gay, lesbianas, bisexuales y transgénero».¹⁸

Define sus objetivos principales así:

Creemos que la religión se ha convertido en la principal fuente de información falsa y agresiva acerca de las lesbianas, gay, bisexuales y transgénero.

Fundamentalistas cristianos enseñan que nosotros somos «enfermos» y «pecadores». Denominaciones cristianas liberales enseñan que somos «incompatibles con la enseñanza cristiana». La mayor parte de las denominaciones conservadoras o liberales se niegan a casarnos o a ordenarnos como ministros. La Iglesia Católica Romana enseña que nuestra orientación es «objetivamente desordenada» y nuestros actos sexuales «intrínsecamente malos». Ellos enseñan que no debemos casarnos, adoptar, tutelar, enseñar niños, entrenar jóvenes o servir en el ejército. A los miembros de Dignity (la organización católica de GLBT) no se les permite el uso de propiedades de la Iglesia y la presencia de un sacerdote para que presida a las misas de Dignity. Creemos que estas enseñanzas conducen a la discriminación, sufrimiento y muerte. Nuestro objetivo es enfrentar y finalmente reemplazar estas trágicas mentiras con la verdad de que también somos hijos de Dios, creados, amados y aceptados por Dios exactamente como somos.¹⁹

Una muestra de organizaciones disidentes específicamente católicas que promueven la homosexualidad dentro de la Iglesia Católica incluye Dignity/USA,²⁰ New Ways Ministry (Nuevos Caminos de Ministerio), Call to Action (Llamada a la Acción), the Conference of Catholic Lesbians, Inc. y el Rainbow Sash Movement.

NOTAS

- 1 Cf. Plinio Corrêa de Oliveira, *Revolution and Counter- Revolution*, p. 38.
- 2 Cf. Edward O. Laumann, y otros., *The Social Organization of Sexuality* (Chicago: The University of Chicago Press, 1994), p. 293.
- 3 Fr. Enrique T. Rueda, *The Homosexual Network: Private Lives and Public Policy* (Old Greenwich, Conn.: The Devin Adair Company, 1982).
- 4 Charles W. Socarides, *Homosexuality – A Freedom Too Far* (Phoenix: Adam Margrave Books, 1995), p. 287.
- 5 www.interpride.org/mission.htm.
- 6 *Ibid.*
- 7 www.nglhf.org/about/work.htm.
- 8 Cf. www.nglhf.org/about/highlights.htm. La lista de actividades de la NGLTF llena varias páginas.
- 9 Información recogida de su sitio web: www.hrc.org.
- 10 www.lambdalegal.org/cgi-bin/iowa/documents/recor?record+1283. (destaques nuestros.)
- 11 www.glaad.org/about/index.php.
- 12 www.glaad.org/about/history.php.
- 13 www.glaad.org/publications/op-ed_detail.php?id=3515.
- 14 Estos incluyen a la American Federation of Teachers/National Gay and Lesbian Caucus; the Gay, Lesbian, and Straight Teachers Network; the National Education Association's Gay and Lesbian Caucus; and Teachers Group: Gays and Lesbians Working in Education.
- 15 http://directory.google.com/Top/Society/Gay,_Lesbian,_and_Bisexual/Student/Colleges_and_Universities/North_America/United_States/.
- 16 Cf. www3.villanova.edu/bglov/ and www-acc.scu.edu/clubs/GALA/homepage.html.
- 17 Cf. www.dv-8.com/resources/us/national/religious.html. Este sitio web tiene vínculos con redes homosexuales de todo el mundo. Bajo la US National Religious GLBT Organizations hay 35 listados.
- 18 www.soulforce.org/main/mission/shtml.
- 19 www.soulforce.org/main/faq.shtml.
- 20 El 29 de Julio de 2003, Dignity publicó un comunicado titulado: «Católicos Gay Rechazan el Documento del Vaticano sobre Matrimonios Homosexuales», negando la doctrina Católica sobre homosexualidad. www.dignityusa.org/datelines/dl2003/oct03dl.html.
- 21 Nick Timiraos, «Consideraciones de Apertura del Cardenal detonan Controversia,» *The Hoya*, June 3, 2003.
- 22 Cf. Shanthi Manian, «Free Speech But Not Hate Speech,» *Georgetown Voice*, Dec. 4, 2003; Aaron Terrazas «Anti-Gay Protester Removed From Red Square for 'Offensive Speech,» *The Hoya*, Dec. 5, 2003; Paul Weyrich, «Christian Values Unwelcome,» *Washington Dispatch*, Dec. 17, 2003; Jim Brown, «Group Protesting Sodomy Ruling Ejected From Georgetown Campus,» *AgapePress*, Dec. 30, 2003.



La homosexualidad, una anomalía curable

Por: Guillermo C. Pérez

Como todo el mundo sabe, la aparición de la homosexualidad ha estado siempre ligada, en todas las civilizaciones que ha habido en la historia, a una época de decadencia; ha estado siempre ligada a las sociedades corrompidas por la pérdida de valores. Efectivamente, como los valores son la infraestructura que sustenta todo lo demás, cuando éstos comienzan a decaer -ya sé que no es necesario que recuerde ahora que ésta es una de esas épocas-, entonces decae también todo lo demás (la cultura, la ética e incluso algo tan bajo como la economía). Es de sobra conocido que cuando sucede esto, la mayoría de la gente empieza a apartarse de la Verdad y a llevar una vida alejada de ella, porque el ser humano llega a tal punto de degradación que ya no se preocupa por los demás y ha perdido la voluntad y la conciencia. Es en estos casos cuando la mayor parte de la gente, en vez de resistir valientemente como una roca, entierra su voluntad y cierra los ojos ante la Verdad que tuvo la oportunidad de ver, dejándose engañar y llegando incluso a caer tan bajo que, para no molestar, llega hasta a afirmar que es normal la vida depravada, materialista (...),



Como puede comprobar cualquiera de los lectores, si se molesta en investigar y no tragarse sistemáticamente todo lo que oye por ahí o ve en televisión, esa enfermedad mental degenerativa conocida como homosexualidad, en sus diferentes variantes, aparecía, hasta los años sesenta, en la lista de enfermedades de la O.M.S. (Organización Mundial de la Salud), organismo integrado en la O.N.U., y de la cual fue retirada por las presiones del lobby gay, no por ningún descubrimiento científico que apoyase la homosexualidad. (...)

Entonces, si la ciencia ha estado siempre de acuerdo en este punto, ¿por qué negar ahora que eso es intrínsecamente antinatural y que no aparece en ningún

otro ser vivo? ¿por qué abandonar a un pobre enfermo y no ayudarlo a superar su anomalía?

Según describe cualquier diccionario, la enfermedad es una alteración más o menos grave del equilibrio orgánico y/o psíquico que es característico de una persona en sus relaciones con el medio natural y social en que desarrolla su actividad. En una pareja de homosexuales no es posible una real complementariedad ni emocional, ni física, ni mental, ni sentimental.

La palabra **gay** en griego es *μαλακισμος*, que tiene la misma raíz que enfermedad (*μαλακια*). Según las conclusiones de los científicos y psicólogos de todo el mundo (entre los que puedo citar, como ejemplo, al gran psicólogo holandés Van der Aardweg, al doctor estadounidense Edward R. Fields o al español Vallejo Nájera), la homosexualidad es una neurosis, salvo en algunos casos poco frecuentes, que, según las estadísticas, son del 0,001% de los casos; en esos casos minoritarios, que son los únicos que nacen homosexuales (ya que hay que recalcar que el restante porcentaje es adquirido), se trata de una mutación genética, por lo tanto es una mutación genética anómala. Si es una neurosis, que, como ya he dicho, son el 99,99% de los homosexuales, los tipos de homosexualidad, atendiendo a su causa, podemos dividirlos en cinco, que son los siguientes:

1º) Haber crecido en un ambiente marcado por muchas contradicciones que el niño no ha sabido superar de manera normal, al observar entornos posicionados muy opuestos entre sí, especialmente entre los ocho y los doce años.

2º) Haber sufrido un abuso sexual homoerótico durante la niñez o la pubertad

3º) Haber crecido en un profundo temor a acercarse al sexo opuesto, lo que le ha llevado a desarrollar esa tendencia desviada.

4º) Haber vivido con un apego anormal a la madre, si es niño, o al padre si es niña, de tal modo que en su mente se crea una extraña aversión a las relaciones amorosas con el sexo opuesto, que le puede llevar a desarrollar atracción sexual hacia su mismo sexo.

5º) El último caso es el único que no está unánimemente considerado como enfermedad directamente ligada a la homosexualidad, sino que algunos consideran que sólo se trata de una depravación que más bien dentro de las anomalías psicológicas causadas por el abuso del sexo: Se refiere a las personas que han crecido fuertemente dominadas por la masturbación y que, poco a poco, por no imponer su voluntad a los deseos del cuerpo, se han ido entregando a un total desenfreno con las mujeres, hasta que están hartos, y como la copa del placer acaba vaciándose por no saberla administrar, su cuerpo, que está totalmente dominado por la animalidad, les conduce a tomar nuevas vías, con tal de satisfacer su placer, y así comenzarán a probar de todo, porque su sistema nervioso está plenamente dañado por la reincidencia

**En una pareja
homosexual
no es posible
una real
complementa-
riedad ni
emocional, ni
física, ni
mental, ni
sentimental...**

La homosexualidad puede confundirse con otros sentimientos humanos

en el vicio sexual, se aficionarán entonces a la homosexualidad, que les lleva también a la pedofilia, y con el tiempo cada vez a un mayor número de depravaciones sexuales, como la zoofilia, la necrofilia, etcétera. Éste es el tipo de homosexualidad más frecuente hoy en día, cada vez más fomentado por las modas y la falta de formación, así como por el progresivo desenfreno materialista y carente de valores de la sociedad actual.

Con estas explicaciones, no quiero decir que todos los que pasen por una de las cinco causas tengan que acabar homosexuales, sino que -como con todas las enfermedades adquiridas-, sucede como en la lotería, que cuantos más números compres, más fácil es que te toque, pero le puede tocar perfectamente a uno que sólo compre un décimo; y además, una enfermedad ataca a una persona en mayor o menor grado según la persona que sea, igual que un golpe en la nuca a unos les puede provocar la muerte y a otros no según la persona y según las circunstancias en que se produzca ese golpe.

Hay otro factor importante que no debemos despreciar: La homosexualidad puede confundirse (y confundirlo sería algo muy peligroso), con otros dos sentimientos humanos que se desarrollan en toda la gente, si bien en unas personas más que en otras, aunque con frecuencia mucho más entre las mujeres, son dos: Una es la especial sensibilidad hacia la belleza que sienten algunas personas, lo que las lleva a admirar las proporciones, la armonía, la estética, no sólo de personas del mismo sexo, sino también del opuesto, y también de los paisajes y de todos los seres y objetos que disfrutan en contemplar; la otra es una especial sensibilidad hacia todas las muestras de cariño y aprecio, tanto del mismo sexo como del sexo opuesto. Ambas son sensibilidades, por ello no tienen nada que ver con otro tipo de tendencias, sino que más bien son sentimientos estéticos o necesidad de afecto.

Y ahora que he aclarado bien lo que es homosexualidad y lo que no lo es, y he descrito qué tipo de enfermedad es la homosexualidad, voy a pasar a describir las terribles consecuencias, a menudo irreparables, que la homosexualidad acarrea no sólo a los homosexuales que no traten su anomalía, sino que se extienden a cientos de personas inocentes por ese egoísmo y falta de consideración, aparte de la perversidad de los demagogos por conseguir votos, aunque sea a costa de la salud de la gente:

Según los estudiosos, el SIDA llegó a extenderse por toda Europa y América como consecuencia de las actividades sexuales de los gays y por ellos se extendió a otros segmentos de la población a causa de las prácticas bisexuales. La prensa omite las prácticas para no escandalizar a la gente, pero para mostrarlos a todos cómo la Iglesia nunca se ha equivocado en materia de fe y moral -que son inmutables y eternas, porque emanan de la Verdad-, y para que veáis las horribles consecuencias que acarrearán estas prácticas para ellos, y para la sociedad entera, sumaré a mi exposición las estadísticas de Corey & Colmes:



a) **Sexo oral:** Practicado en un 100% de los casos; en muchos casos ingieren semen, que contiene los mismos gérmenes que la sangre, por tanto, es igual de peligroso que tragar sangre.

b) **Sexo anal:** Practicado en un 90%, con una media de 68 relaciones anales al año. Durante el acto, el recto es como un recipiente que mezcla saliva, heces fecales, semen, y todos los gérmenes que haya en ellos. La pared rectal tiene el grosor de una célula; el desgarramiento es frecuente, con lo que acuden todo tipo de contaminantes a la corriente sanguínea, con lo que se facilita la transmisión de la Hepatitis B, enfermedad que es transmitida fácilmente a gente inocente a través de los servicios de alimentación; ésta es una de las ocupaciones favoritas de los homosexuales, así que centenares de personas inocentes están expuestas a esa enfermedad a través de los alimentos.

c) **Fisting:** Es la práctica gay de introducir diversas clases de animales vivos y objetos en el ano. Con frecuencia son requeridos los servicios médicos para extraer esos objetos y a menudo los daños son difícilmente reparados por la cirugía.

gía.

d) **Sexo fecal:** el 80% de los homosexuales lo practican. Consiste, literalmente, en lamer el ano. Es la principal causa de hepatitis y de contagios parasitarios. Por ejemplo: Según el departamento de Sanidad Pública de San Francisco, entre el 70 y el 80% de los casos de hepatitis en esa ciudad se da entre homosexuales. La hepatitis es altamente contagiosa y se desarrolla en condiciones de escasa higiene. Mata a la mayoría de sus víctimas, pues destroza el hígado. Personas inocentes están en peligro por los homosexuales que trabajen en cocinas, de enfermeros o de camareros.

e) **Sexo urinario:** 29% de los homosexuales. Comúnmente llamado «lluvia dorada». El homosexual es rociado y llega a beber orina, sustancia altamente tóxica cuyo consumo puede causar, eventualmente, la muerte.

f) **Sadomasoquismo:** 37% de los homosexuales. Consiste en infligir o recibir torturas para conseguir placer sexual. Muchas muertes por esta práctica han sido atribuidas a accidentes en grandes ciudades.

g) **Encuentros sexuales anónimos:** 41% de homosexuales en urinarios públicos y el 60% en baños públicos; el 64% admite consumir drogas durante esos encuentros.

Según los últimos estudios médicos, un homosexual común sodomiza 108 varones al año, traga el semen de 48, permite que le penetren 68 e ingiere heces de 19 como media. El 85% de homosexuales contrae hepatitis, un 49% han sido infectados con parásitos intestinales (lombrices, gusanos, amebas...). A pesar de que esas infecciones intestinales y el SIDA no se solían dar más que en naciones subdesarrolladas, el 83 % de los casos de SIDA en 1992 en EEUU se dio en homosexuales y bisexuales. Los bisexuales transmiten a otras mujeres esas enfermedades y ellas a sus hijos o a otros hombres, extendiéndose así por toda la sociedad. Con el daño infligido al propio cuerpo por la antinatural actividad homosexual, proliferan todo tipo de agentes patógenos, constituyendo un serio y grave peligro para la salud pública.

Según los estudios del doctor P. Cameron: El promedio para la muerte de un hombre blanco casado es de 75 años, en cambio para un gay, la media está en 42 años, y sólo el 9% llega a sobrepasar los 65 años.

El promedio de vida de una mujer blanca casada es de 79 años, mientras que en lesbianas el promedio es de 45 años, de las cuales sobrepasan los 65 años tan sólo el 24%.

Los gays tienen 102 veces más posibilidades de ser asesinados, generalmente por otros gays; cometen suicidio 25 veces más a menudo y tienen un promedio de accidentes de tráfico de 19 veces más. Todo esto es un reflejo de sus serios problemas emocionales.

El 21% de las lesbianas mueren por asesinato, suicidio o accidente, es decir, un promedio 534 veces mayor que el de las mujeres heterosexuales.

La gran mayoría de asesinos en serie son gays: Wayne Williams (asesino de niños), John Wayne Gacy, etc.

En España, el caso Arny fue muy defendido por la prensa; ese famoso caso de prostitución infantil se localizó en todos los bares gays de Sevilla. En fin, ya se sabe, donde aparecen homosexuales, raro es que no haya chaperos....

Una lesbiana de San Francisco, Roberta Achtenberg, miembro del gabinete Clinton, hostigó legalmente durante dos años a los Boy-scouts por negarse a admitir homosexuales en sus filas, ya que los grupos que promocionan esos delitos aconsejan a los homosexuales introducirse en escuelas, iglesias y grupos familiares para ganarse la confianza de los niños. ¿La causa?, está claro, como los homosexuales no se reproducen, necesitan este medio para reclutar jóvenes. Quienes proclamen que los homosexuales son normales, hacen un gravísimo y grandísimo daño a jóvenes inocentes que van a ser objetos de su acoso.

Dejando a un lado otros países, en España había al menos dos clínicas destinadas al tratamiento de homosexuales: Una de ellas se dedicaba también a otros campos de la medicina y psicología, pero fue cerrada hace unos

En una gran parte de los casos, basta con el apoyo moral para salir...

años y su dueño encarcelado por una denuncia del colectivo de gays y lesbianas, que argumentó que llevar a cabo ese trabajo era anticonstitucional, por afirmar equivocadamente que era una atentado contra la libertad sexual. La otra clínica aún funciona y está en Navarra. Ambas han curado a una gran cantidad de homosexuales, de los cuales muchos actualmente están casados y llevan una vida normal con su familia. Los testimonios de agradecimiento son muy abundantes.

En algunos países como Canadá, no había consenso entre los especialistas, hasta el año 1999, año en que, gracias a las investigaciones de los expertos, se descubrió otro nuevo método de curación más rápido, pero su eficacia es menor, porque debe ser repetido cada cinco años para evitar que el afectado se vuelva a desviar. Esas investigaciones también pusieron de relieve que, en una gran parte de los casos, basta con el apoyo moral para salir del agujero. Creo que no es necesario hablar de que cualquier psicólogo o médico de buena categoría y sin implicaciones políticas bastaría para ayudar a superar la anomalía a una buena parte de los invertidos.

Ya que es curable, es un deber social y moral intentar ayudar a estas personas, que además suelen ser personas carentes de autoestima y que han padecido un desarrollo lleno de frustraciones. Sería una falta de amor al prójimo quedar impasible viendo cómo los oportunistas, sin ninguna ética ni moral, fomentan esa conducta y el llamado «orgullo gay» para ascender y estar bien vistos en una sociedad en que lo feo, lo mediocre y lo burdo están cada vez más de moda frente a lo decente, lo sublime y lo bello. Muchas veces, un egoísmo e individualismo hedonista son el combustible de estas tendencias desviadas, pues quien tiene un defecto y es un arrogante y un soberbio, no quiere ayuda y con frecuencia persevera en su desgracia, degradando su propia persona y corrompiendo al resto; sin embargo, no falta quien es humilde y abierto, y no cuesta ningún trabajo ayudarle con un pequeño esfuerzo de

comprensión y amor, aunque también hay que reconocer que es necesario algo de perseverancia. Por otro lado, en muchas ocasiones, el llamado «orgullo gay» tiende a desviar a otras personas que no son homosexuales, sino que sólo son sensibles, y por ser personas demasiado inseguras, les hacen creer que son homosexuales y los arrastran también al agujero.

Los sectores más conservadores pretenden que la homosexualidad es un vicio; creer que la homosexualidad no es más



**«Resistid
como rocas o
acabaremos
desechos
como
polvorones».**

que eso, no sólo es arriesgado, sino que además es una falta de caridad para con el desgraciado que ha tenido que sufrirlo. En cambio, los sectores progresistas pretenden que no es más que una opción de vida de cada persona , y lo conciben como algo totalmente normal. Ni lo uno ni lo otro. Como con buena voluntad decía nuestro catequista, hay un sano equilibrio, y, en base a las pruebas aportadas, podemos afirmar que es una enfermedad y que además es curable. Alguno dirá: ¡Pero Dios les ha hecho así!; también Dios permite que nazcan ciegos, autistas, retrasados mentales, y un largo etcétera. No obstante, aunque nazcan así, no dejan de ser personas y de tener un alma y unos buenos sentimientos humanos, y además ¿acaso me va a negar alguien que si pudiese no curaría a las personas que nacen con algún tipo de esas anomalías? Asimismo he demostrado que la homosexualidad es adquirida en un 99,9% de los casos, por lo que Dios no tiene que ver; más aún, Dios da libertad al género humano para que nos destruyamos entre nosotros llevando una vida fuera de toda armonía, o para que llevemos una vida feliz controlando las bajas pasiones y amándonos unos a otros. Dejaré a un lado los intereses que puedan tener los sistemas políticos plutocráticos en que haya una masa débil, homogénea y materialista para darle forma. También dejaré de lado que la impureza de cuerpo es lo que mina la fe, porque es un pecado que queda dentro, que mancha el cuerpo, templo del Espíritu Santo. Ya lo dijo san Agustín: «Nemo incredulus nisi impurus»(Nadie es incrédulo sino el que es un impuro); y es que el que se deja llevar y nadie le ayuda o no tiene suficiente fortaleza, perderá la fe y de paso intentará corromper a los demás. Esto le sucede a la gente de poca cultura o personalidad, que ante la influencia de lo poco que ha leído y lo parcial que era lo que ha leído, los paralogismos de sus amigos y la nefasta influencia de la televisión y las modas, le acaban llevando a la corrupción moral y espiritual que en ocasiones es causa de las depravaciones ya expuestas.

Resistid valientemente como rocas o acabaremos desechos como polvorones. Si con todo lo que he dicho, alguien tuviese aún la irracional y estúpida idea de considerar la homosexualidad una actividad normal, que venga Dios y lo vea. A ése yo le preguntaría ¿dónde está tu sensibilidad humana y tu amor a tus semejantes? ¿dónde vuestro sentido crítico?

En conclusión, podemos decir, sin duda alguna, que Dios ha hecho la sexualidad para una completa y total culminación del amor entre esposa y esposo que se materializa en el acto sexual matrimonial y llega a su máxima plenitud en el nacimiento de una criatura, que nace con el fin de convertirse en hijo de Dios; en verdad esto da cohesión al amor del hombre y la mujer, llegando así a convertirse en una unión de cuerpo y alma en el amor, una plasmación de esa unión en una sola carne. El que es un ignorante con frecuencia suele ser también un soberbio, y el que es ambas cosas y no trata de remediarlo, tarde o temprano acaba hundiéndose en la charca de inmundicias del desenfreno sexual, olvidando que está demostrada la existencia de un solo y único Dios llamado Santísima Trinidad. Con la llegada de Cristo, por primera vez Dios mismo funda una religión, la única que pone de pie al hombre y lo eleva por encima de todas las depravaciones y degradaciones. Ya sabemos que la ho-



mosexualidad es una anomalía, y en algunos casos una perversión, pero es curable; en nuestras manos está ayudarles a integrarse socialmente como personas normales, o, por el contrario, dejar que esta lacra continúe extendiéndose, dañando, con sus consecuencias, a cientos y cientos de personas inocentes, hasta demoler completamente, con todas las enfermedades y abominaciones que acarrea, todas aquellas cosas a las que el ser humano debe su condición de persona. Sí, en nuestras manos está despreciar a esos pobres desdichados no teniendo en cuenta su condición humana, o en cambio respetarles, como personas que son, y ayudarles, y con eso hacer un inmenso favor a toda la humanidad. Si obramos bien, Dios también nos lo agradecerá.

Una vez hubo un pueblo en el que había un balneario que contenía la mayor parte de los ingresos de ese pueblo; un muchacho de ese pueblo descubrió que las aguas estaban contaminadas sus aguas y que cientos de personas se exponían a morir o enfermar a causa de las aguas; el joven advirtió a los poderosos lo que sucedía con las aguas, pero no le escucharon, sino que le ridiculizaban ante la gente y decían que sólo deseaba acabar con la fuente de ingresos del pueblo. Y decían muchas más mentiras de él para que nadie le creyese, porque si la gente se enteraba, se les acabaría el negocio., Con el tiempo, acabó muriendo el pueblo entero por ese balneario, el joven no, porque estaba encarcelado, pero miles de personas, en otros pueblos, acabaron sufriendo también las consecuencias de aquel balneario, cuyas inmundicias ya se habían extendido a pueblos que nada tenían que ver. Quien tenga oídos, para oír, que oiga.

El auténtico sentido del Matrimonio

Por Gregorio Hernández Barbosa



Sirva el presente trabajo como una primera reflexión sobre la razón de ser de una de las instituciones que le han dado origen a nuestra sociedad, pero que desafortunadamente en la actualidad es blanco de insidiosos ataques por parte de ciertos personajes que respondiendo a oscuros e inconfesables intereses, con su irresponsable y cínica actuación, han puesto en crisis a la sociedad y la familia mexicanas al tratar de manipular sofisticadamente el significado, la esencia y la razón de ser del matrimonio.

El matrimonio es un llamado de Dios, una vocación divina

La palabra matrimonio tiene su origen etimológico en la expresión latina «*matri-monium*», es decir, el derecho que adquiere la mujer que lo contrae para poder ser madre dentro de la legalidad. De hecho, en la concepción de la Roma antigua el matrimonio tiene su fundamento en la idea de que la capacidad de la mujer de ser madre quede supeditada a la existencia de un marido a quién quedar sujeta al salir de la tutela de su padre y de que sus hijos tengan un padre legítimo al cual estar sometidos hasta su plena capacidad legal: es la figura del *pater familias*.

Así pues, se define al matrimonio como la unión entre un hombre y una mujer manifestada formalmente a través de un consentimiento, reconocida por el Derecho y tendiente a una plena comunidad de vida. Su fin es doble, ya sea conseguir un reconocimiento (social, cultural o jurídico) y la fundación de una nueva familia.

Se puede afirmar que el matrimonio es una institución natural, lo exige la propia naturaleza humana. Por lo que es una institución que no puede ser cambiada en sus fines y en sus características, ya que el hacerlo iría contra la naturaleza del hombre. El matrimonio no es por tanto, efecto de la casualidad o consecuencia de instintos naturales inconscientes. El matrimonio es una sabia institución del Creador para realizar su designio de amor en la humani-



dad. Por medio de él, los esposos se perfeccionan, y crecen mutuamente, colaborando con Dios en la procreación de nuevas vidas.

De lo antes dicho se desprende que el matrimonio es una institución importantísima, puesto que es la principal fuente de la institución familiar y ésta a su vez es la célula de la sociedad, de lo cual resulta y se comprende que el estudio de aquél, es sumamente interesante y valioso.

sante y valioso.

Ahora bien, es evidente que la institución matrimonial en estos tiempos atraviesa por una crisis seria, provocada y alentada con la peor de las intenciones, que repercute en el terreno social y moral, no sólo por el alto índice de divorcios que pone sobre alerta la existencia de la institución matrimonial y la existencia de las figuras que bien podrían llamarse «*paramatrimoniales*», como los son el amasiato, la unión libre y el concubinato.

Aunado a lo anterior, la campaña mediática tan ruidosa y onerosa que se realiza en la actualidad tendiente a darle el reconocimiento legal a las uniones de dos personas del mismo sexo que van contra todo principio natural, formal, social y legal de matrimonio y encima de ello llamarles «*matrimonios*», nos hace pensar que su intención es destruir la razón de la familia y por consecuencia la estructura de la sociedad con todos sus valores esenciales.

Cabe aclarar que ese tipo de uniones no son nuevas ni particulares de alguna sociedad o raza pero siempre serán antinaturales y la finalidad de ellas oscila entre el morbo, la lascivia, la desvergüenza y el cinismo contra natura y enfermizos que al fin son acciones «homosexuales» aunque haya sicólogos, siquiatras, terapeutas y una gran cantidad de corifeos que tratan de justificar amañadamente lo contrario. Por más natural y sincero que sea el motivo de un individuo de convivir y llevar una vida «*como la del matrimonio*» con otro del mismo sexo sus consecuencias no serán «*como las del matrimonio*» sino por el contrario, la historia nos ilustra con muchos ejemplos de que sus consecuencias serán fatales para la sociedad que las acepte como naturales y de uso común entre sus individuos.

El Matrimonio como institución jurídica.

Desde el punto de vista jurídico-civil el matrimonio se ha formado con elementos que a lo largo de la historia han intervenido para su formación. Estos

elementos son, el derecho natural y la costumbre, los cuales no toman en cuenta la naturaleza sacramental del matrimonio, sino que atienden más al concepto filosófico. Por su parte, el derecho canónico ha hecho grandes aportaciones al matrimonio civil, sobre todo en cuanto a requisitos e impedimentos y desde ese punto de vista el matrimonio es más que nada un sacramento.

El matrimonio, desde el punto de vista jurídico, consta de dos elementos fundamentales. Se Considera, primero, como un acto jurídico -contrato civil-regulado exclusivamente por las leyes del Estado --así lo determina el Artículo 130 de nuestra Carta Magna--, y, segundo, como un estado permanente de vida de los cónyuges, efecto del acto jurídico de la celebración del matrimonio.

En síntesis, el contrato de matrimonio es el siguiente «La unión de dos personas de distinto sexo, realizada voluntariamente con el propósito de convivencia permanente para el cumplimiento de todos los fines de la vida».

El Matrimonio Como Institución Religiosa.

Reza el Canon 1055 del Código de Derecho Canónico que «La alianza matrimonial por la que el varón y la mujer constituyen entre sí un consorcio de toda la vida, ordenado por su misma índole natural al bien de los cónyuges y a la generación y educación de la prole, fue elevada por Cristo Nuestro Señor a la dignidad de Sacramento entre bautizados», aclarándonos de esa manera tanto el concepto como la naturaleza del matrimonio, la cual es (sacramento). Respecto a lo segundo, el canon 1055 agrega en su segundo párrafo que entre bautizados no puede haber contrato matrimonial válido que no sea por ese mismo sacramento; dando a entender que aparte de ser un sacramento es un contrato; ya que si no se realiza con la conciencia de que es un sacramento, y se realiza sólo como acto jurídico o conveniencia social no es válido para la iglesia.

Así pues, tanto desde el punto de vista natural como religioso podemos establecer que el objeto de la institución matrimonial, es la conservación de la especie humana y al mismo tiempo procurar el bien de la sociedad, y siendo éste su objeto, los fines que le son propios son los siguientes:

a) Con relación a la descendencia.- El fin perseguido es la procreación, conservación y educación de los hijos mediante una correcta instrucción religiosa.

b) Con relación a los esposos.- Es la mutua ayuda entre ambos, viviendo juntos hasta la muerte y ayudándose corporal y espiritualmente; así como la fidelidad mutua y permanente.

c) Con relación a los valores morales.- Consiste en mitigar por medio de la gracia que otorga este sacramento para vencer los estímulos de la carne.



De acuerdo con la secular enseñanza de la Iglesia católica, lo característico de vínculo matrimonial es que se da necesariamente en la unidad de un hombre con una mujer, y además reviste un carácter de indisolubilidad, puesto que el vínculo que une a la mujer y al hombre en matrimonio sólo la muerte puede separarlos.

El Matrimonio Como Institución Social.

Por otra parte, el estudio que del matrimonio hace la sociología es muy importante ya que el matrimonio es la mejor fuente de la familia y ésta representa el principio de toda sociedad organizada, además de que es la base y la célula de esa sociedad.

Podemos observar que en casi todos los pueblos de la antigüedad la familia era muy numerosa y en contraste, en la actualidad está integrada por el padre, la madre y los dos hijos (pocos), lo que explica el porqué la familia de antaño era una comunidad autosuficiente, los varones se dedicaban a las labores del campo y las mujeres a las labores domésticas, los hombres que no eran de campo vivían del trueque y comercio, los factores ajenos a la familia no intervenían para nada en el ciclo de supervivencia, las relaciones marido y mujer eran distintas.

En la moderna sociedad industrial, el matrimonio influye en elementos como la vida intelectual, la política, y en la moral, aclarando que en algunas ocasiones, todos estos elementos llegan a confundirse, y es difícil precisar en cuál está influyendo; estos factores también ejercen a su vez una influencia en la institución matrimonial, de tal manera que ambos están en continua interacción. La mejor comprensión de la relación que existe entre los factores mencionados y el matrimonio, es el objeto de este apartado.

El matrimonio tiene una gran trascendencia desde el punto de vista moral, ya que permite la educación de los hijos enmarcada en el seno familiar, sobre todo una correcta educación sexual ya que ésta es la más distorsionada, si se recibe por medio de fuentes en las que se utilizan medios insanos: pornografía, morbosidad, etc.

Aunque es claro que para que la educación sea correcta en el seno familiar, ésta debe ser lo más estable y disciplinada, ya que de lo contrario, si la familia proviene de un matrimonio fracasado el cual se realizó por interés económico, a una edad inmadura, son homosexuales o lesbianas, entonces, precisamente a raíz de eso, los hijos comenzarán su vida con una sociedad negativa y les será más fácil su futura conducta delictiva.

Hasta hace poco tiempo, la familia era un ente autosuficiente, sin embargo, el Estado poco a poco se ha ido inmiscuyendo, hasta lograr la influencia que ahora se le conoce. A saber, tiene a su cargo el proporcionar asistencia prenatal, jardines de niños, escuelas primarias y otras formas de instrucción; proporciona servicios médicos y brinda protección a la familia, producto de la unión libre, lo cual demuestra cómo el Estado se debe adaptar a los cambios que aparecen en la sociedad sin claudicar ante ideas distorsionadas de las relaciones entre los ciudadanos.

Crisis en la idea del matrimonio.

Nuestra reflexión no estaría completa sin volver la vista, aunque sea rápidamente, hacia los muchos detractores del matrimonio, entre lo que destacan, como grandes corrientes ideológicas antagónicas las siguientes:

* **El Eugenismo** el cual pretende que el principal fin del matrimonio sea la procreación de hijos con rasgos de raza superior, es decir, una selección arbitraria que permitiría rechazar y hasta eliminar a los hijos no deseados o que no reúnan ciertos patrones establecidos.

* **El Feminismo** que exalta apasionadamente las cualidades femeninas y pretende que el sexo masculino tiene poca importancia en la vida, las cuales no desean acabar totalmente con la idea de matrimonios, sólo modificarlo.

* **El libertinaje sexual** donde sólo se promueve la práctica del «amor libre», y que acusan que el matrimonio actual es inmoral ya que no se basa en el amor, sino en movimientos interesados o económicos. Nada más falso, aunque en ocasiones hay que reconocerlo, es real; ya que el principal requisito para casarse es el amor, y con el tiempo se ha ido acabando, entonces el sentimiento debe suplirse con la voluntad, y si esta es poca entonces deben entrar en juego la fe y la religión; de aquí el porqué de la importancia del matrimonio principalmente religioso.

* **El comunismo sexual**, la cual se basa en que la mejor sociedad sería aquella en que la que todos los hombres pudieran amar a todas las mujeres posibles.

Conclusión

La unión entre una mujer y un hombre en matrimonio, desde el punto de vista filosófico, como institución natural tiene unas bases bien trazadas y totalmente excelentes, con unos fines que pueden calificarse como loables y una estructura que ha adquirido con el paso del tiempo, y que hacen de él una institución que bien puede denominarse «ESENCIAL».

El hecho de que en la actualidad se presente una crisis del matrimonio desde el punto de vista doctrinal y práctico como hecho social, no quiere decir que sea un fracaso, si se encuentra en ese estado de crisis es porque las

personas que se casan, llegan al matrimonio con una ignorancia relativa acerca de lo que quiere decir la vida en el matrimonio y son víctimas de cualquier malintencionado que con engaños viene a tratar de destruir lo que con tanto tiempo y esfuerzo se ha logrado en bien de una sociedad que siempre ha tenido como base a la familia y ésta tiene su esencial origen en el matrimonio de un hombre con una mujer.

El matrimonio es un status especial que la sociedad reconoce a la unión comprometida entre un hombre y una mujer por una razón: porque su relación corporal es la única capaz de generar nuevos miembros de la especie humana y porque su relación interpersonal es la idónea para criarlos, protegerlos y educarlos. Este servicio es tan importante y benéfico para la sociedad que merece protección legal. Por el contrario, ningún acto corporal entre homosexuales puede generar nuevos seres humanos, y tampoco dos personas del mismo sexo son idóneas para la cría y educación de los niños, que carecerían de referente paterno-masculino (si son dos lesbianas) o materno-femenino (si son dos homosexuales).

Muchas personas piensan que no les afecta en nada que los homosexuales se casen. Es lo mismo que pensar: «no me afecta en nada que haya gente que haga circular billetes falsos de mil pesos, yo soy honrado y no los usaría, de hecho casi nunca veo billetes de mil pesos». Sin embargo, es evidente que la circulación de moneda falsa nos afecta a todos, porque se pierde confianza en esa moneda, la gente la usa con reticencias, prefiere usar otras monedas (dólares, por ejemplo) o no comerciar o no aceptar ciertos billetes y al final la economía de todos se resiente porque todo es más costoso. Lo mismo pasa cuando se hace circular un matrimonio falso como si fuese matrimonio real.

Si se quiere definir la unión, contrato o prácticas sexuales de dos seres del mismo sexo búsquense una nueva palabra, que la recta razón, la ley natural, el amor al prójimo y el diccionario de la lengua castellana la definieron hace mucho y se escribe así: ABERRACION SEXUAL.

Porque si sus detractores utilizaran la palabra matrimonio acabarían con el amor sublime, con el amor perfecto que seguramente alguna vez los creó, la prostituirían, porque una palabra que sirve para todo ya no sirve para nadie.

Por último y para concluir este trabajo, presentaré una serie de preceptos que bien pueden ayudar a que los esposos, de su matrimonio hagan una entidad, si no perfecta, sí en el mejor grado de lo perfectible. Se trata de una epístola que escribió **San Pablo a los Efesios**, en la cual se observan los ejemplos que el apóstol sugiere para hacer de la vida en matrimonio, una vida llena de armonía. Dice así:

«Sométanse los unos a los otros por respeto a Dios; que la esposa está sujeta al esposo, como al Señor; porque el esposo es cabeza de la esposa, así como Cristo es cabeza de la Iglesia; pero así como la Iglesia está sujeta a Cristo, así también las esposas deben sujetarse a sus esposos en todo. Que

el esposo ame a la esposa así como Cristo amó a la iglesia y dio la vida por ella; así como el esposo debe amar a la esposa, se ama así mismo; pues nadie odia a su propio cuerpo, sino que lo alimenta y lo cuida».



BIBLIOGRAFIA.

- * Hoffmann Elizalde Roberto. «Sociología del Derecho». Textos Universitarios. México. 1975.
- * Rojina Villegas Rafael. «Compendio de Derecho Civil». Tomo 1. Porrúa. México. 1984.
- * Saismann Zdenek. «Antropología, Panorama General». Tr. Carlos Zacagnini de Ory. P.C.S.A., México. 1983.
- * Spott W.J.H.. «Introducción a la Sociología». Tr. De Florentino M. Torres. Fondo de Cultura Económica. México, 1979.
- * Código Civil del Estado de Jalisco.
- * Código Canónico.